



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

- 59** *CORRECCIÓN de errores de la Notificación de 2 de noviembre de 2010, de requerimiento de documentación del Servicio de Prevención de la Exclusión y Rentas Mínimas de la Dirección General de Servicios Sociales, recaída en procedimientos de solicitud de prestación económica de Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid.*

Advertido error tipográfico en la publicación del citado anuncio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 288), de 2 de diciembre de 2010, páginas 81 y 82, número de inserción 03/44.484/10, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el sumario, páginas 6 y 81:

Donde dice: "... recaída en los procedimientos sancionadores en materia de prestación económica de Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid".

Debe decir: "... recaída en procedimientos de solicitud de prestación económica de Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid".

(03/45.997/10)